

CERTIFICACIÓN

El suscrito **CAMPO ELIAS QUINTERO ALVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No.13.172.154 en calidad de Notario Tercero del Círculo de Cúcuta, certifica que la página web <https://notaria3cucuta.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide a los 18 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,


CAMPO ELÍAS QUINTERO ALVAREZ

Notario Tercero del Círculo de Cúcuta – Norte de Santander